

# GAACITA

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE TAMAULIPAS.

TEJAS... Nada es capaz de retraernos del santo proposito de morir primero que consentir el villipendio de nuestra idolatrada Patria. Levantao del polvo heroes esclarecidos, que ilustrasteis con vuestro valor y vuestras virtudes las primeras paginas de la Libertad Mexicana. Venid a inspirarnos en la mas sagrada de las guerras, en la que disputamos nuestro honor y nuestro porvenir. Si vuestro inmortal animo acometio y llevo al cabo la gigantesca empresa de derribar el poder colonial, por que no habremos de poder vuestros hijos sostener con honra una contienda en que contamos con menos obstaculos y mucho mayores elementós, en que tendremos siempre delante de los ojos vuestras cabezas venerables, que sucumbieron por darnos la vida y libertad que noi quiere arrancarnos un gabinete immoral y corrompido!—LA VOZ DE MICHOACAN.

Tom. 7.º Ciudad=Victoria, Febrero 26 de 1846. Núm. 66.

### PARTE NO OICIAL.

MEXICO, FEBRERO 12 DE 1846.

¿Qué fueron las Américas en su estado colonial? ¿Qué han sido despues de su emancipacion? ¿Qué les conviene ser en lo sucesivo?

UN PRINCIPIO Y NINGUN PARTIDO.

Descubriera Colon á fines del siglo XV el Nuevo Mundo, y otro aventurero, sin tener este título de gloria, le usurpara la de darle su nombre: y ese descubrimiento, convirtiendo en realidad las que solo eran conjeturas sobre la existencia de las regiones trasatlánticas, á la vez que causara una revolucion en la geografia, en la astronomía y en todos sus ramos, revelando no solo que existian estos paises, sino que lejos de ser inhabitables como se creyó algun tiempo, estaban en mucha parte habitados por numerosas poblaciones que eran estensas, fértiles hermosas, mas que cuanto se conocia en el Antiguo Mundo, y que sobre todo, abundaban en plata y oro, á que los naturales no daban ninguna estima, escitó, á la vez que la admiracion, la codicia de toda la Europa. Exaltóse el espíritu de empresa y de conquista, y España, Francia, Portugal é Inglaterra, se apresuraron á adelantar los descubrimientos, y á fundar cada una de ellas establecimientos donde quiera que podia. El deseo de difundir la religion católica y desterrar el culto de los ídolos, dimanado de los sentimientos religiosos que caracterizaban la época, se unió tambien principalmente en los españoles al espíritu de conquista. Repartióse, pues, el continente americano entre las potencias de que hemos hablado; y tal vez se habrian suscitado grandes disputas entre los soberanos de ella, si no hubiera intervenido la autoridad de la silla apostólica, espidiendo Alejandro VI la célebre bula que todos conocemos, en que fijó la línea que debiera dividir las conquistas de España y las de Portugal. Generalmente se adoptó por un tácito convenio entre todos los descubridores y conquistadores, que la primera ocupacion seria el título reconocido; esto es, que cada uno de los establecimientos pertenecería al dominio de la nacion que primero lo ocupase.

Hubo empero esta diferencia: España hizo sus conquistas en México y en el Perú, sobre par-

tes que estaban poblados por verdaderas naciones, en forma de tales, con su gobierno, su religion, sus leyes, sus costumbres: los ingleses ocuparon terrenos inmensos, que solo recorrian de uno á otro extremo algunas tribus, encontrando muy pocos establecimientos, con pocos habitantes, á quienes, ó les compraron, como hizo Guillermo Penn, ó los han lanzado, ya por la intriga, ya por la fuerza, como han hecho los que no merecian ser sus paisanos, ni sus descendientes. Los ingleses, encontrando terrenos despoblados, tuvieron que poblarlos por la emigracion: y una poblacion inglesa, con su idioma y sus sentimientos ingleses, fué la que se trasportó á sus colonias. Los españoles, encontrando imperios ricos y florecientes, aunque acabaron con los emperadores, con los reyes y caciques, con la nobleza, con los ídolos, que eran sus dioses, y con cuanto entendieron que tenia relacion á su culto, entregando á las llamas libros manuscritos y monumentos que habrian sido de grande utilidad para las ciencias, no pudieron destruir toda la poblacion; y asi es que se contentaron con tenerla siempre sumida en la ignorancia y atemorizada, para que jamas intentara recobrar su independendencia, cosa que estuvieron siempre temiendo. El gobierno español, lejos de mandar á sus posesiones de América una colonia española, como hicieron los ingleses, antes opuso mil restricciones á la emigracion, de manera que muchos de los que venian, salian de contrabando, ocultandose en las bodegas de los buques, al tiempo de dejar el puerto. La prohibicion era mucho mas severa para los extranjeros de cualquiera otro pais: en los puertos de las Américas españolas no se veia otro pabellon que el de España, ni se oia hablar otro idioma, ni se comerciaba sino con los españoles, por cuya mano nos venian todos los efectos. De todo esto resultaba que en las colonias inglesas prevalecia la raza inglesa; en las colonias españolas prevalecia la raza indígena; millones de tributarios, y unos cuantos dominadores, los que por mucho que se multiplicaran, no podian jamas producir una poblacion, no solo que superase, pero ni aun que igualase á la de los primitivos pobladores.

Sin embargo de esta diferencia, al hacerse independientes los Estados Unidos, no pudieron adoptar otra forma de gobierno mas que la republicana, porque esa poblacion, aunque europea,



era de labradores, artesanos, comerciantes y algunos hombres científicos en diversos ramos; pero no se habían trasladado á América, ni reyes, ni príncipes, ni lores. Los que habian visto el fastuoso aparato de las córtes, lo habian olvidado, y todos habian perdido los hábitos contraídos bajo la monarquía, todos eran iguales, y no encontraban á ninguno que por una larga serie de ascendientes ó por los aparatos de la majestad, mereciese el respeto universal. En las colonias españolas, al hacerse independientes, se encontró una poblacion en su mayoría de indijenas en tal estado de abyeccion, que apenas pueden figurar sino por su número, y una minoría de criollos, descendientes de los españoles; pero que poseyendo la ilustracion y los recursos, son los que han tenido la direccion de los destinos y el manejo de los negocios. Se vé, pues, que en las colonias españolas, al emanciparse, han quedado menos elementos, que en las colonias inglesas, para establecer una monarquía.

Los que hoy se han presentado á sostener la opinion contraria, alegan que bajo la dominacion española adquirieron sus colonias hábitos monárquicos, y que el tránsito repentino de éstos á los republicanos, es la causa de todos los trastornos y desgracias que hemos experimentado. Los que así discurren, olvidan lo que ha pasado, ó inciden en una grave equivocacion. Jamas en las colonias españolas se vio al rey, ni á los príncipes, ni la nobleza, ni la corte; y el lujo de los virreyes y presidentes de las audiencias, ó capitanes generales por ostentoso que fuera, no era comparable con la etiqueta y el ceremonial que se observaba en Madrid. Por otra parte, las leyes de Indias formaban un sistema de legislacion acomodado solo para sacar á los indijenas del estado de barbarie y de las tinieblas de la idolatría; pero manteniéndolos siempre en una degradante menoría, é impidiendo que ni en las ciencias ni en las artes de civilizacion, ni en sus usos, ni aun en sus necesidades facticias, se igualasen con los españoles y con sus hijos. En suma, aunque vasallos todos de un monarca, los conquistadores, ó por política ó por conveniencia, dejaron á los conquistados con todos sus usos y costumbres, respetando así el supersticioso apego que, á semejanza de los israelitas, tienen nuestros indijenas á los usos de sus mayores. ¿Dónde están pues, los hábitos monárquicos, que se dice adquirieron las Américas durante el sistema colonial? ¿Cuál es la legislacion que los ha criado? ¿Las leyes de Indias forman un sistema de legislacion que pueda inspirarlos?

Mas suponiendo que hubieran existido por la revolucion nos hemos transformado de manera que sacudiendo ciertas máximas y preocupaciones que nos enseñaban en nuestra primera educacion, apesar de que se gravan profundamente en el corazon esas primeras impresiones que se reciben en la infancia, hemos adquirido por nosotros mismos una segunda educacion, contraria enteramente á la primera. *Con el rey y la inquisicion chiton. El rey es señor de viñas y haciendas. El monarca de España es nuestro rey y señor natural.* Estas y otras semejantes eran las máximas con que se nos educaba hace treinta años. Hoy decimos: „Nadie es señor de mi vida, ni de mi hacienda; yo debo

disfrutar seguridad en mi persona y en mis bienes; yo puedo hablar, y bien alto, por medio de la prensa, contra el mas elevado funcionario, y para eso tengo la preciosa libertad de la prensa. ¿Y habiendo desechado de nuestros corazones aquellas rancias máximas, y adquirido las contrarias, ¿se pretende á una retrogradacion moral, imposible de conseguir? ¿Se querrán destruir ó violentar las creencias de todo un pueblo? ¿Se dejará arrebatar la conquista de esos principios? El intentarlo solo es una temeridad; y así es que emancipadas las Américas españolas, se formaron todas en repúblicas, y han continuado bajo esta forma; y es preciso que continúen, porque no han podido ser otra cosa, ni tienen elementos que para sus gobiernos republicanos.

Contrayéndonos á nuestro país, el mas codiciado de todos, el que por lo mismo tuvo mas obstáculos que vencer para hacer su independenciam, así como los ha de tener para afianzar y consolidar su libertad, desde el tiempo de Carlos III, sabemos que el Conde de Florida Blanca proponia la traslacion de alguno de los individuos de la familia reinante, para que comenzara á ser conocido en el país, y los habitantes fueran acostumbrándose á ver los usos de la corte, á fin de que mas tarde la metrópoli, por un acto generoso y espontáneo, emancipara á la colonia, eripiéndose una nueva monarquía, que recayera en miembros de la dinastía reinante en España, cuya legitimidad está universalmente reconocida.

Bajo esa base se formó en México un proyecto de independenciam, en los últimos años del siglo pasado; y los planes de 808 y los de 810, tenían por base la monarquía, y la junta de Zitácuaro expedia sus despachos en el nombre de Fernando VII. Pero los pueblos, como los individuos, tienen sus ambiciones, y la ambicion va siempre en aumento, y lo que satisface hoy, no contenta dentro de seis meses. No se aprobó el plan de Florida Blanca; se desaprovecharon las otras oportunidades, la revolucion avanzó, y ya el año de 812 la constitucion de Apátzingan se espidió sobre principios republicanos. Posteriormente en el año de 821, el Sr. Iturbide proclamó el plan de Iguala; y en este, y en los tratados de Córdoba se establecía la monarquía; pero el Sr. Iturbide no quiso mas que halagar todos los intereses. Los viejos españoles veían lo relativo al establecimiento de la monarquía y á la garantía de la union. Los de conciencia delicada, que estaban alarmados por algunos decretos de las córtes de España, sobre supresion de monacales, y otros semejantes, no veían mas que la garantía de la religion; pero la mayoría de la nacion no miraba mas que la independenciam, y cada uno se proponía que lograda esta, no tuviera efecto la monarquía.

Para cerrar la puerta á todo príncipe extranjero, y por un delirio producido por el exceso de la gratitud al grande hombre que habia consumado la gloriosa empresa de nuestra independenciam, se le proclamó emperador; pero la falta de elementos hizo que el imperio no fuera mas que una farsa, el emperador cayó, y no se hizo mas que abrir el catálogo de nuestros ilustres víctimas.

Mas la caída del Sr. Iturbide decidió definitiva é irrevocablemente la cuestion. No pueden



do presentarse otro mexicano con iguales títulos, el monarca no puede ser mexicano. Mas un príncipe extranjero tendría que venir con su nobleza y con un ejército numeroso; aun así el país se levantaría, volveríamos á la guerra de montaña, y los soldados extranjeros acabarían, como acabaron los expedicionarios españoles. Era preciso que se acabara con la población del país, que se sacara de aquí á todas las personas influyentes, y se nos trasportara, como se han trasportado á los nobles polacos, á la Siveria.

La cuestion de la monarquía, es pues, la cuestion de la independendencia, de la existencia del país; algo mas, es la cuestion, no de México, sino de todas las Américas, que habiendo adoptado por una parte las formas republicanas, y por otra el principio de no admitir la intervencion de las potencias de Europa en su sistema de política continental americano, no habian de consentir que se erijese un trono en México para un príncipe europeo.

Hemos combatido el establecimiento de monarquía en México con hechos y con razones, proponiendonos defender un principio y ningun partido: ya en otros numeros consideraremos esta cuestion bajo otros aspectos. Queremos un gobierno republicano pero enérgico, como promete serlo la actual administracion, que inspire por fuerza al pueblo hábitos virtuosos, por cuya falta no hemos podido sostener las formas republicanas, y que haga á la nacion tan respetable en el exterior, como lo fueron en la antigüedad las repúblicas de Grecia y Roma; como lo han sido los cantones de Suiza, á pesar de su pobreza y en medio de toda la Europa; como lo son los Estados- Unidos.

IDEM, 13 DE IDEM IDEM.

## LA MONARQUIA Y LA REPUBLICA.

Cuál sea la mejor de estas formas de gobierno; cual la que mas convenga á nuestro estado social, y cuáles las diversas combinaciones de que son susceptibles ambas, no son cuestiones que en esta vez nos proponemos examinar. Vamos á ocuparnos de la materia bajo el aspecto histórico con que por un lado la han presentado los Sres. redactores del Tiempo, y tambien bajo el punto de vista de nuevos desórdenes que tanto se cesajeran para santificar el imperio y maldecir la república.

Se ha dicho que es preferible una monarquía como la inglesa ó la francesa, á una república como la de Venecia. Se ha hecho mucho mérito de las proscipciones que experimentaron los romanos en los dias luctuosos de Mario y de Sila, y se han citado los tiempos de Augusto y de Carlo Magno como épocas de ventura y de felicidad. Vamos por partes.

Si la prosperidad de que gozan la Inglaterra y la Francia datase desde que en esos países se conocen las instituciones monárquicas, pudiera convenirse en la absoluta influencia de la forma de gobierno. Empero ¿la Inglaterra de hoy es la Inglaterra de otro tiempo? ¿La Francia de hoy es la Francia de otra parte? ¿Cuántos siglos no han trascurrido, cuántas crisis no han

precedido, y de cuántos desórdenes no han sido víctimas esas mismas naciones que hoy se nos ofrecen como el modelo de la perfeccion social, antes que llegasen á consolidar sus instituciones, y á desarrollar los elementos de la felicidad de que hoy disfrutan! No es la Inglaterra de hoy la Inglaterra de Enrique VIII, y no fueron las instituciones republicanas las que causaron tantos daños y sacrificaron tantas víctimas bajo el reinado de ese soberbio, estravagante y licencioso monarca. No es la Inglaterra de hoy la Inglaterra de Isabel y tampoco fueron los principios republicanos los que influyeron en el ánimo de esta princesa ambiciosa y corrompida, para sacrificar tantas víctimas. No es la Inglaterra de hoy la Inglaterra de Carlos I.º, y ciertamente que tan poco fueron las ideas republicanas las que causaron tantos trastornos y desórdenes en tiempo de este infortunado monarca. No es la Inglaterra de hoy la Inglaterra de Carlos II, ni del ineficaz Jacobo II, y no fueron tampoco los principios republicanos los que dieron en tierra con la restauracion, y sentaron en el trono de los Stuarts al Statudher de Holanda, Guillermo de Nassau.

La Francia de hoy no es la Francia de Felipe el Hermoso, y por cierto que no fueron los principios republicanos los que bajo el reinado de este príncipe inhumano causaron las sangrientas escenas de los Templarios en Pontiers, Paris, &c. &c. No es tampoco la Francia de hoy la Francia de Carlos IX; y las matanzas que bajo el reinado de este feroz monarca tuvieron lugar el dia de Saint Bartelemi, no fueron obra de los principios republicanos.

Si se consulta á la historia (sin fijarse en tal cual hecho aislado, como los Sres. del Tiempo hacen) muy mal librada saldrá la causa de los tronos.

Lo diremos otra vez. *La historia de los reyes*, decia el venerable obispo de Blois *es el martirologio de los pueblos*. De esta verdad dan testimonio los anales del mundo. Recórranse, y se encontrará que en los siglos remotos, como en los modernos, los reyes han mundado de sangre toda la tierra. Reconocidos como dueños de la vida y de la hacienda, por todo atropellaban: su poder no tenia costo ni límite, y nada los contenia en sus excesos. La usurpacion, la guerra y el estermínio eran el estado normal del imperio, lo mismo en Oriente que en Occidente; lo mismo en los tiempos de Alejandro que en los dias de Julio César; lo mismo en Grecia que en Roma.

Convenimos desde luego con los Sres. redactores del Tiempo, en que es preferible una monarquía como la francesa ó la inglesa de estos tiempos, á una república como la de Venecia, bajo el yugo férreo del consejo de los Diez. ¿Pero acaso en Venecia dominaba entonces otra clase que la aristocracia? Tenia el nombre de república; mas estaba muy distante de ser regida por los principios democráticos. La oligarquía, fundada por la clase mas corrompida y orgullosa de aquella sociedad, era la que allí, dictaba la ley, y lo mismo sucedia en aquellos tiempos con las demas repúblicas de Italia, como Florencia, Pisa, &c. &c. ¿Por qué se cita á Venecia oprimida por la aristocracia, y se pasa en olvido la Consecracion



**H**elética, que es el tipo de las instituciones republicanas? ¿Qué puede decirse en pró de las monarquías de hoy, que sea superior al orden que reina en los cantones suizos y á su organizacion política?

Mas ha de medio siglo que la union americana está progresando de una manera rápida y prodigiosa en su poblacion, comercio, industria y navegacion, sin que se halla alterado la paz interior de aquellos estados; y no podrá citarse una monarquía mejor constituida que ellos, ni que mas progrese en toda clase de ramos.

Tratando ahora del reinado de Augusto, contendremos en que marca una época memorable en los anales romanos, por el buen suceso con que condujo sus huestes por mar y por tierra, destruyendo el poder de Marco Antonio, y sometiendo á su imperio los destinos del mundo. ¿Pero la paz y ventura de esa época fueron debidas á las instituciones monárquicas? ¿El hijo adoptivo de Julio Cesar, fue otra cosa que un usurpador, á cuya fortuna todo cedió? ¿No habia antes formado parte con el mismo Marco Antonio y con Lépida, de aquel triunvirato, cuyas proscripciones causan horror cuando se leen?

Cierto es que Augusto Octavio, victorioso por mar y por tierra, cerró el templo de Jano, y marcó una época memorable en el mundo, como acabamos de decir; mas esto no impidió la caída y completo aniquilamiento del imperio romano, sin que en ello tuvieran parte las instituciones republicanas. Pero prescindiendo de esto, y concediendo que el reinado de Augusto haya sido lo mejor del mundo, ¿se infiere de aquí que la ereccion de un trono, ó la púrpura imperial aseguren la paz y el bienestar de los pueblos? No. Dígalo si no la cruel política del reinado de Tiberio sucesor de Cesar Augusto. Dígalo Calígula hijo adoptivo de Tiberio y su sucesor, que llenó de espanto al mundo con su conducta cruel y brutal. Dígalo tambien por otro estilo el reinado del estúpido Claudio. Dígalo en fin, Neron, el mayor enemigo del género humano.

Para un Trajano, un Marco Aurelio y un Alejandro Severo, ha habido mil monstruos que han deshonrado la púrpura, y han sido el azote de los pueblos.

Contrayéndonos á Carlo Magno, que marca otra época no menos notable que la paz de Augusto, y que tambien citan los señores redactores del Tiempo; seaos permitido decir que si por la proteccion que este príncipe prodigó á la Santa Sede y á la cristiandad en general, hasta haber sido ungido y proclamado emperador de los romanos por el Pontífice Leon III, se ha de juzgar de su mérito, será preciso concedérselo y relevante en un sentido, es decir, como príncipe cristiano; pero si se le ha de juzgar como hombre y guerrero, creemos que su conducta en Sajonia, y por donde quiera que combatia contra las sectas religiosas de aquellos tiempos, no es merecedora de grandes encomios, ni honra mucho su memoria. Juzguese sin embargo cuán favorablemente se quiera del imperio de Carlo Magno. ¿Qué importan unos cuantos años de esplendor y engrandecimiento en la suma de tantos desastres como inmediatamente sucedieron? ¿Quién, recorriendo las páginas de la edad media, no se sobrecoje de espanto al contemplar tantos crímenes

y tanta degradacion del género humano? ¿Qué de desórdenes en el imperio y en el sacerdocio! ¿Cuántas y cuán escandalosas desavenencias entre los príncipes y los pontífices! ¿Cuántos prelados de la Iglesia que cambiaron el báculo por la espada! Por todas partes la guerra y el estermínio; por todas partes el cadalso, el puñal y el veneno! ¡Ah! no, no será la historia la que deponga en pro de los tronos todo lo contrario, su lectura causa horror, y apenas puede concebirse cómo los hombres sufrieron por tantos siglos la tiranía de los reyes.

Réstanos tratar de la absoluta influencia que se supone han ejercido las instituciones republicanas en nuestros desórdenes, y esto será objeto de otro artículo en uno de nuestros números inmediatos. (La Reforma.)

## C. Victoria, Febrero 26 de 1846.

Una cuestion gravísima absorbe en el día la atencion pública, y ocupa de toda preferencia á los escritores de los principales periódicos de la Capital; y nosotros, á pesar de la resolucion en que estabamos, de dedicar nuestras columnas á los asuntos de oficio y á los particulares del Departamento, nos creemos obligados á imponer á nuestros lectores de la cuestion referida, emitiendo nuestra opinion, humilde sin duda, pero hija de nuestras convicciones y del amor que profesamos á nuestra pátria, por que no queremos que nuestro silencio parezca estudiado al tratarse de lo que mas importa á la nacion. Un periódico habilmente escrito, y dirigido, segun se asegura, por personas de gran saber é influjo, acaba de proponer de un modo terminante el establecimiento de una monarquía en México; y los demas diarios, con razones y hechos historicos, se han lanzado á combatir por la república, como el único gobierno que nos conviene. El Memorial Historico, la Reforma, el Monitor Republicano, son los campeones de la democracia: el Tiempo es el mantenedor de la monarquía. Este papel trata hoy de probarnos que la única esperanza de México está en el plan de Igualta: ésta proposicion se apoya en que, si al hacerse la independendencia en 1821 se reunieron todos para llevarla al cabo, fué por que garantizaba el plan todos los intereses; y en que habiendo, se ensayado á costa de los mayores sacrificios la organizacion de la república, no solo no la hemos planteado, sino que estamos amenazados de una disolucion, que solo podrá evitar la monarquía, por que econ nuestra conducta no hemos tenido en cuenta aquellos mismos intereses. El Tiempo hace una pintura energica, pero no exagerada, de los males que han acarreado al pais nuestros funestos trastornos; y discurre, que esto ha consistido solamente en haber contratado las creencias y opiniones de México: que educados monárquicamente, católicos por exelencia, y teniendo clases privilegiadas, nuestro mal ha provenido de querer copiar las instituciones norteamericanas, que no son adecuadas para nosotros. Los demas periódicos, sostienen la doctrina opuesta con mas ó menos erudicion y tratan de probar lo contrario.

Los amigos de la monarquía á la verdad, no



arguyen con una lógica muy severa; pero emplean su ciencia en delumbrar. Con tal motivo, sus argumentos toman un caracter dogmático é inspirado, que por lo pronto hace impresion, y que sin embargo no tiene fuerza. Para nosotros, no es la adopcion del sistema republicano el origen de nuestras guerras civiles, ni es la monarquía el remedio de ellas: para nosotros, puede ser feliz un pueblo republicano y lo puede ser un monárquico, sin que por esto se deduzca rigorosamente la bondad de los sistemas de gobierno: para nosotros, en fin, no son estos los que nos han perdido, sino la falta de todo gobierno. Pobres escritores aislados, desde un ángulo apartado del centro de las luces, no tenemos la erudicion de los perodistas de la capital; pero tenemos patriotismo, y sobre todo, una conciencia, que nos obliga á tomar la pluma cuando se trata de una cuestion vital para nuestra patria. Por eso deseamos probar que no es la adopcion del sistema republicano la causa de nuestros males, ni es la venida de un monarca el remedio de ellos. La adopcion del sistema republicano en América, es una necesidad, como lo ha sido en Europa la del sistema monárquico. Recórrase la historia moderna de Europa y se verá que desde la caída del imperio romano, los caudillos de los bárbaros del norte, al establecerse en sus nuevas conquistas, solo se ocuparon de dominar á sus pares, estos les opusieron como contrapeso á los plebeyos, y de aqui han provenido las monarquías constitucionales. La ignorancia puede alucinarse; pero los hombres medianamente instruidos no. En la constitucional y libre Inglaterra, la libertad ha nacido de la oposicion de los nobles á la corona. Y entre nosotros no ha habido rey, ni nobles. Pensar en crearlos para ser libres, es lo mismo que buscar obstáculos que vencer; y seria muy peregrina la idea de que los mejicanos fuéramos ahora á caza de dificultades como si no nos bastasen las nuestras.

Se concibe muy bien que en una monarquía se apoye el rey en los nobles para oprimir al pueblo: que los nobles se apoyen en éste para dominar á aquel; y que de los esfuerzos contradictorios de todos, resulte una combinacion feliz. Pero en México, no hay nobles, propiamente hablando, ni hay rey; lo que hay es pueblo, el cual se puede dividir en rico y pobre, ilustrado é ignorante, bueno ó malo. ¿Sería prudente ir á buscar ahora nuevos elementos de division? Si teniendo pueblo solamente nos cuesta dificultad constituirnos, ¿aumentando los elementos de confusion nos constituiriamos mejor? Esas clases privilegiadas de que se nos habla, no pasan de pueblo; y seria extravagante suponerlas históricas, opulentas, ilustradas, poderosas, capaces de hacer sombra al trono y de dominar al pueblo. Cuando hicimos la independendencia, este la hizo: cuando nos hemos dado leyes, este las ha dado: cuando hemos cometido desaciertos, este los ha cometido; y todo esto proviene de que entre nosotros no hay mas que pueblo, pues nuestra aristocrácia nunca tuvo poder real, nunca apoyó al trono, nunca fué rica en gloriosos hechos ¡ojalá lo hubiera sido! ¿En dónde están entre nosotros los Orleans, los Nemours, los Montmoren y, los Joinville, los Medinaceli, los Medinasidonia, los

Lancaster, los Brunswicks, los Ambourgo, los Oranges? Habiarnos de la clase noble es, hasta cierto punto, suponernos ignorantes de nuestra historia.

Nosotros adoptamos la república, porque no podíamos hacer otra cosa. Nos reunimos en sociedad, iguales como éramos, y tratamos de darnos un gobierno nuestro; pero no es esta la causa de nuestros males. Porque ¿qué nacion ha habido en el mundo que en su primer ensayo haya encontrado la perfeccion? Los males nuestros provienen de que criados bajo la obediencia ciega y servil, ó no sabemos mandar, porque deseamos hacerlo á lo vírey, ó no sabemos obedecer, porque lo hacemos como colonos españoles ó como tribunos romanos. Haciendo un rey y unos nobles improvisados ¿sabremos conducirnos mejor? Pero las dificultades para organizarse, no vienen del sistema de gobierno: lo mismo seria si tuviésemos un rey, porque este tendria que hacer su aprendizaje de monarca, como nosotros el de gobernantes; y él y nosotros pagaríamos siempre nuestro tributo á la inespereincia. Creer que un rey estrangero, desde que llegara á México, nos haria tan ricos, poderosos é instruidos como los ingleses ó los franceses, es una suposicion inadmisible. Si somos buenos, un rey estrangero no nos hará mejores, si somos malos, él no cambiará por su sola virtud nuestras costumbres; si nos dieran un rey seria lo que somos, y desde entonces nada se habria adelantado.

Nuestros males no vienen de la república, ni de la monarquía: vienen de que no hemos conocido antes de la independendencia ningun gobierno: porque la administracion colonial, no era organizacion política. Nuestros males vienen, de que lejos de conocer nosotros á los monarcas por sus beneficios, los conociamos por la venalidad de sus representantes, por los desórdenes de la corte, por la tiranía de sus favoritos. Nuestros males vienen de que esa independendencia que hicimos por un sentimiento natural como el de nuestra propia existencia, creimos que debia ser el patrimonio del vencedor y no la felicidad del pueblo. Sin embargo, nada hemos hecho que no sea muy consecuente. Hemos querido ser herederos de los abusos, y lo hemos conseguido; y cuando los hemos llevado al exeso, cuando estamos perfeccionando las obras de Branciforte, nos inculpan y nos dicen: tomad reyes de los que enviaban á Branciforte y cesarán vuestros males. Este es un contrasentido, y no hay un hombre ilustrado que lo pueda admitir.

Si la monarquía fuera la panacea de todos los males del género humano, no hubiéramos visto que la historia ocupara sus mas brillantes paginas en la pintura de los monstruos, que con el nombre de reyes ó emperadores han afligido á la especie humana. Léase la historia de Roma. La série de tiranos que forman el catálogo de sus monarcas, será la mejor apología de la república. La historia de Francia, la de Inglaterra y la de España nos presentarán toda clase de desórdenes y de crímenes. Es muy estrecho nuestro papel: no podemos alistar en él, aun cuando gastáramos en ello muchos meses, los nombres de todos los reyes malos; pero siempre repetiremos que deseamos antes sufrir todos los males



